

Guayaquil, 22 de Febrero del 2017

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A. SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2016**

Señores accionistas:

Como representante legal de AEROLINEAS DEL ECUADOR AEROEC S.A. y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2016, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

*La Compañía tiene como actividad principal, **SERVICIOS DE TRANSPORTE
AÉREO DE PASAJEROS.***

Los Objetivos y metas propuestas por los administradores de la empresa fueron alentadores en las medidas de las posibilidades del desarrollo del País.

La Compañía dio cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y estas disposiciones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y demás personas que conforman esta compañía.

Por lo demás esperamos mejores resultados para el periodo 2017.

Atentamente,



**SEBASTIAN GONZALO DASSUM NADER
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.C. 0914578307**